



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 003 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 21 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300320150031500	Ordinario	Promigas S.A.	Rafael Alejandro Mejia Rodas, Rosalba Ocampo De Vasquez	28/02/2024	Auto Decide - Asignar La Suma De 800. 000.Oo Como Gastos Para La Elaboración De La Experticia
70001310300320030000500	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A Y Otros	Alina Aydee Martinez Garcia	28/02/2024	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - A Partir Inclusive Del Auto Que Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
70001310300320240001700	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Rafael Enrique Cespedes Silgado	28/02/2024	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS RUIZ MORENO

Secretaría

Código de Verificación

e329cc73-b8e9-4d56-abcf-211609114a0b